



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E13
Treceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 27 de septiembre de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 11:00 horas del día viernes 27 de
2 septiembre de 2024, se llevó a cabo la treceava sesión extraordinaria del Consejo de la
3 División de Derecho, Política y Gobierno CDDPG2024-E13, celebrada en el Claustro
4 Académico Marcelino Mangas, atendiendo a la convocatoria las siguientes autoridades
5 y representantes que lo conforman: doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo,
6 Presidenta del Consejo Divisional, doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, Director
7 del Departamento de Derecho, doctora Lesly Estefanía Flores Rivera, Directora del
8 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno, maestra Rosa María Pérez Vargas,
9 Directora del Departamento de Gestión Pública; doctor Gerardo Alfredo Enríquez Nieto,
10 representante del personal académico del Departamento de Derecho; doctor Luis
11 Eduardo León Ganatios, representante del personal académico del Departamento de
12 Gestión Pública, Ana Camila Teniente Carmona y Lilia Renata Alvarez Hernandez,
13 representantes de la comunidad estudiantil de la División de Derecho, Política y
14 Gobierno.

15 I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum.

16 En uso de la voz, la Doctora Karla Alejandra Escarcega Robledo manifestó que en razón
17 del comienzo del año sabático del Doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División
18 de Derecho, Política y Gobierno y Profesor del Departamento de Derecho con efectos a
19 partir del primero de agosto del año en curso, le corresponde asumir la calidad de
20 Presidenta del Consejo de conformidad con la disposición normativa del artículo 29,
21 último párrafo de la Ley Orgánica y 22, segundo párrafo del Estatuto Orgánico, ambos
22 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

23 Posteriormente la Presidenta del Consejo, Doctora Karla Alejandra Escarcega Robledo,
24 señaló que menester elegir a un consejero o consejera que funja como Secretario del
25 Consejo, abriendo la discusión del Pleno para su elección.

26 El Doctor Gerardo Alfredo Enriquez Nieto, tomó el uso de la voz y propone a la Doctora
27 Lesly Estefanía Flores Rivera como Secretaria de la treceava sesión extraordinaria del
28 Consejo, decisión avalada por unanimidad de votos del Pleno del Consejo de la División
29 de Derecho, Política y Gobierno y plasmada en el acuerdo: - - - - -



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E13
Treceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 27 de septiembre de 2024

30 **CDDPG2024-E13-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, tercer párrafo,
31 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
32 de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
33 unanimidad de votos, nombrar como Secretario de la treceava
34 sesión extraordinaria a la Doctora Lesly Estefanía Flores Rivera

35 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la
36 Universidad de Guanajuato, la Presidenta verificó con la Secretaría si, previa lista de
37 asistencia, había quórum para sesionar. La Secretaría dio fe de que la mayoría de los
38 integrantes del Consejo Divisional atendieron a la convocatoria. - - - - -

39 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes sobre la autorización de la**
40 **extensión de plazo para concluir programas educativos, con fundamento en lo**
41 **dispuesto por el artículo 51 del Reglamento Académico de la Universidad de**
42 **Guanajuato, y el artículo Tercero Transitorio de la reforma al propio artículo 51,**
43 **publicado en Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, de los alumnos:**

44 • *****, de la Licenciatura en Derecho; y

45 • *****, de la Especialidad en Notario Público

46 En uso de la voz, la Doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo dio una breve
47 explicación de la solicitud del primer estudiante León Jaime, así como de su rendimiento
48 académico.

49 En uso de la voz, el Doctor Enriquez Nieto se manifiesta a favor de la solicitud de
50 ampliación, a lo cual, el Doctor Antonio Olguín Torres y la Maestra Rosa María Pérez
51 Vargas se manifiestan en el mismo sentido, haciendo la precisión de que será por única
52 ocasión.

53 Sin más manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Derecho,
54 Política y Gobierno acordó, por unanimidad de votos: - - - - -



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E13
Treceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 27 de septiembre de 2024

55 **CDDPG2024-E13-02.-** *Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento
56 Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero
57 Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la Gaceta
58 Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la División de
59 Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la
60 solicitud de ****, sobre la extensión de plazo para
61 culminar el programa de la Licenciatura en Derecho, la cual se concede
62 por única ocasión y hasta el periodo escolar agosto-diciembre 2026.*

63 • ****, **de la Especialidad en Notario Público**

64 En uso de la voz, la doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo dio una breve
65 explicación de la solicitud, así como de su rendimiento académico.

66 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Derecho, Política
67 y Gobierno acordó, por unanimidad de votos: - - - - -

68 **CDDPG2024-E13-03.-** *Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento
69 Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero
70 Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la Gaceta
71 Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la División de
72 Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, la
73 solicitud de ****, sobre la extensión de plazo para
74 culminar el programa de la Especialidad en Notario Público, la cual se
75 concede hasta el periodo escolar enero-abril 2025.*

76 **IV. Integración de una Comisión Especial para atender el proceso de designación de
77 la persona titular del Departamento de Derecho para el periodo comprendido entre
78 el 22 de noviembre del 2024 al 21 de noviembre de 2028.**

79

80 En uso de la voz, la Doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo dio una breve
81 explicación de cómo sería conformada esta comisión, abriendo el espacio para recibir
82 las propuestas de los consejeros.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E13
Treceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 27 de septiembre de 2024

83 En uso de la voz, la Doctora Lesly Estefania Flores Rivera propone a la Maestra Rosa
84 María Pérez Vargas como autoridad.

85 En uso de la voz, el Doctor Gerardo Enríquez Nieto propone a la alumna Ana Camila
86 Teniente Carmona como representante de la comunidad estudiantil.

87 En uso de la voz, la maestra Rosa María Pérez Vargas propone a la doctora Lesly
88 Estefania Flores Rivera, así mismo, se excusa de formar parte de esta Comisión Especial,
89 manifestando no encontrarse en las posibilidades de participar ya que estará fuera del
90 país durante las fechas del proceso de designación.

91 En uso de la voz, el doctor Gerardo Enríquez Nieto manifiesta que es su deseo participar
92 dentro del personal académico de esta Comisión Especial.

93 Sin más manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Derecho,
94 Política y Gobierno acordó, por unanimidad de votos: - - - - -

95 **CDDPG2024-E13-04.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VI, de
96 la Ley Orgánica; y 75, fracciones I y II, del Estatuto Orgánico, ambos
97 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el pleno del
98 Consejo Divisional de Derecho, Política y Gobierno integró por
99 unanimidad de votos la Comisión Especial para el proceso de
100 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento
101 de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno del
102 Campus Guanajuato para el periodo comprendido del 22 de
103 noviembre de 2024 al 21 de noviembre de 2028, quedando
104 conformada de la siguiente manera:

- 105 • Doctora Leslie Estefanía Flores Rivera;
106 • Doctor Gerardo Alfredo Enríquez Nieto; y
107 • Ana Camila Teniente Carmona, Secretaria de la
108 Comisión.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E13
Treceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 27 de septiembre de 2024

109 En uso de la voz, la doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo abrió el análisis de los
110 lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de designación y bases para el
111 procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria del proceso de
112 designación.

113 Sin manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Derecho, Política
114 y Gobierno acordó, por unanimidad de votos: - - - - -

115 **CDDPG2024-E13-05.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, VIII, de la Ley
116 Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos
117 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional
118 de Derecho, Política y Gobierno aprobó por unanimidad de votos los
119 *Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de*
120 *designación y bases para el procedimiento de consulta de la opinión de*
121 *la comunidad universitaria* del proceso de designación de la persona
122 titular de la Dirección del Departamento de Derecho de la División de
123 Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato para el periodo
124 comprendido del 22 de noviembre de 2024 al 21 de noviembre de
125 2028.

126 Doy fe. En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 27 de septiembre del 2024.- La
127 Secretaria de la treceava sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho,
128 Política y Gobierno, DOCTORA LESLY ESTEFANÍA FLORES RIVERA. – Rúbrica.

129 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,
130 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA
131 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
132 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
133 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

134

CERTIFICA



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E13
Treceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 27 de septiembre de 2024

135 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
136 Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRECEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
137 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CELEBRADA EL 27
138 DE SEPTIEMBRE DE 2024, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL
139 ACUERDO CDDPG2024-O4-01, EMITIDO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
140 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2024, DOY FE.